

BASES PARA EL CONCURSO “MUJERES ESQUILADORAS” 60 AÑOS DE COOPERATIVA EL FOGON.

La Comisión de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC), de Cooperativa El Fogón de Sarandí del Yí, Durazno, tiene el agrado de invitar a todas las mujeres rurales y no rurales de todo el país a participar de un Concurso de Esquila, en el marco de los 60 años de la Cooperativa.

- A. **OBJETIVO:** Integrar, promocionar y reivindicar la presencia y el trabajo de las mujeres en el medio rural.
- B. **PARTICIPACIÓN:** Se convoca a todas las mujeres sin límites de edad de todo el país que sepan o quieran demostrar su habilidad en la esquila, mostrarnos el entorno en que viven y trabajan.
- C. **CONDICIONES:** Se presentará un video de hasta 15 minutos máximo donde la concursante se grave esquilando una oveja de principio a fin (el método de esquila lo elige cada concursante). Además debe presentarse, contarnos sus actividades, que la llevó a ser esquiladora o a tener que aprender a hacerlo, su jornada laboral y el destino final de lana (acondicionado, cardado, hilado y uso propio o venta). Es importante la prolijidad, el estado final del animal y calidad de la esquila (el tiempo en esquila no es determinante) Además las participantes podrán representar alguna institución del país (Cooperativas, Sociedades o Asociaciones, Grupos, etc), pero no es una condición excluyente.
- D. **VIDEO:** se puede hacer con un celular, pero con buena calidad de imagen. Tiene que ser solo un video de principio a fin, sin cortes. Se evaluará el contenido del video en su conjunto. El video, si es realizado con celular, deberá hacerlo en forma horizontal para optimizar la visualización.
- E. **PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:** Los videos se recibirán hasta el 31 de octubre, vía Whatsapp al celular 099831085 o también por la aplicación We transfer.
- F. **ELECCIÓN:** El primer premio será elegido por el jurado (lunes 8 de noviembre). Luego se hará una selección de los mejores videos por parte del jurado, los que se subirán a Facebook. El que reciba mayor cantidad de me gusta, se le otorgará el segundo premio (desde el lunes 8 al domingo 14 de noviembre).
- G. **JURADO:** El Jurado estará integrado por Miriam Taroco representante de CEFIC, Mariela Martínez, socia de Cooperativa El Fogón y Josefina García Pintos técnica del SUL.
- H. **COMUNICACIÓN DEL FALLO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS:** El resultado final se conocerá el día lunes 15 de noviembre, y los premios se entregarán en coordinación con cada ganadora.
- I. **PREMIOS:** 1er Premio: una máquina de esquila eléctrica. 2do Premio: una prenda de lana. Y un Premio SUL. Serán publicados a través de las redes de la Cooperativa.
- J. **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** La participación en el presente Concurso implica la aceptación de las bases del mismo.
- K. **USO POSTERIOR DE LOS VIDEOS:** Los mismos serán reproducidos y compartidos en las redes, sin retribución ni compensación económica alguna, siempre haciendo mención de la autoría de los mismos. Si la concursante es menor de edad, deberá enviar un permiso firmado por sus padres o tutor.

Consultas:

099831085 *Sofía*

098398070 *Julia*

cefic@elfogoncal.com.uy

Adjuntamos Guion

GUION

Apoya el Secretariado Uruguayo de la Lana



1. Nombre
2. Ocupación
3. Donde viven
4. Cómo y con quien aprendieron a esquilar
5. Cuanto hace que esquilan y por qué
6. Que hace con la lana

